

- Práctica instrumental y de lectura musical, fundamentalmente con la flauta, y en algunos casos cantando canciones.
- Actividades y ejercicios del cuaderno de clase sobre los temas que estamos dando, resúmenes, mapas conceptuales, investigaciones, etc.
- Audiciones de obras seleccionadas, que siempre implican un trabajo o reflexión que también se calificará.
- Proyectos competenciales realizados en equipo mediante aprendizaje cooperativo a lo largo del curso, que nos sirven para contextualizar los aprendizajes de la materia y conectarlos con otras materias y con la vida cotidiana.
- Cuestionarios online, que servirán de repaso de los contenidos estudiados en clase.
- Otras actividades que puedan surgir dependiendo de las necesidades y el avance del curso.

2º de ESO

Los instrumentos de evaluación que se van a aplicar para la materia Música en 2 de la ESO son:

- Pruebas escritas, con el formato de los formularios de Google.
- Cuaderno de clase (ejercicios, resúmenes, esquemas)
- Trabajo monográfico
- Ejercicios con materiales audiovisuales y NTIC
- Pruebas de comprensión lectora

3.2. Criterios de calificación generales y de cada materia.

Cada actividad que se realice a lo largo del curso se encontrará conectada con uno o varios indicadores de logro (ver Anexo I) y a su vez desarrollará una o varias de las competencias clave. Los indicadores de logro pertenecen a uno de los cuatro bloques en los que se divide la materia, cada uno valorado con un porcentaje diferente según la cantidad de criterios de evaluación que reúna y su importancia para la música.

3.2.1. Criterios de calificación en 1º de ESO

Ver anexo I para el desglose de criterios por bloques. Los porcentajes de cada bloque serán los siguientes:

- Bloque 1: Interpretación y creación 40 %
- Bloque 2: Escucha 25 %
- Bloque 3: Contextos musicales y culturales 25 %
- Bloque 4: Música y tecnologías 10 %

3.2.2. Criterios de calificación en 2º de ESO

Para la calificación se van a fusionar los cuatro bloques de contenido, en los dos siguientes:

- A) Contextos musicales y culturales junto con Interpretación y creación, con un peso en conjunto del 55%.

B) Escucha junto con Música y tecnologías, con un porcentaje del 45%.

3.3. Medidas de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad en el área de música se va a asegurar mediante la utilización de:

- Diferentes vías metodológicas que adecuen la materia a las características de cada clase e, incluso, de cada alumno.
- Diferentes sistemas de evaluación, que permitan al profesor llegar a recoger con objetividad lo que cada alumno ha llegado a asimilar y el desarrollo de cada una de las capacidades de la materia.
- Adaptación a las capacidades musicales de cada alumno y alumna, exigiendo de ellos que desarrollen sus cualidades al máximo, pero siempre dentro de sus posibilidades.
- Diferentes estilos musicales en los que desarrollar las actividades de clase, sin que lleguen a predominar los intereses particulares del profesor ni de ningún alumno o grupo de alumnos.

3.3.1. Programas de refuerzo del aprendizaje para alumnado con dificultades de aprendizaje.

El alumnado con dificultades para el aprendizaje de la materia de música será objeto de un programa de refuerzo personalizado, adaptado a sus necesidades educativas particulares. En general, se atenderá de manera más personalizada a dicho alumnado, modificando determinadas actividades o realizándolas de otra manera que permita que los alumnos y alumnas en esta situación sigan el ritmo de la clase y puedan ir aprendiendo los contenidos de la materia.

Se incidirá, en los casos en los que sea posible, que se utilice la plataforma virtual, ya que en ella se pueden establecer niveles de actividades diferentes, adaptándose plenamente a las necesidades de cada alumno o alumna. En caso de que no sea posible (por ejemplo, para alumnado en exclusión social).

En cualquier caso, dadas las características de la materia y el enfoque metodológico que se le ha dado, es sencillo ir adaptando cada tarea y cada actividad a cada alumna y alumno. El uso del aprendizaje cooperativo, por ejemplo, permite reforzar a un alumno o alumna gracias al propio grupo de trabajo.

3.3.2. Programas de refuerzo para el alumnado con materias pendientes de evaluación positiva.

Los alumnos y alumnas de 2º de ESO que tienen la asignatura de música suspensa en 1º de ESO serán objeto durante este curso de una observación especial en todos los aspectos, tanto en el conceptual como en el campo de la interpretación vocal e instrumental y las audiciones, de modo que habrán de demostrar que han asimilado los contenidos del curso anterior que no habían sido alcanzados. Se actuará con ellos y ellas del mismo modo que se hace con el alumnado repetidor (ver el siguiente punto), para incidir en sus aprendizajes y lograr que superen sin dificultad los nuevos retos que se proponen.

En el caso de los alumnos y alumnas de 3º o de 4º curso de ESO que tengan música pendiente de primer ciclo y no hayan elegido la optativa, la recuperación se realizará mediante un curso especial de recuperación de música dentro del Aula Virtual del centro. Estará disponible en ambos cursos. En él, el alumnado va a encontrar:

- Contexto teórico de la materia a recuperar.
- Actividades y cuestionarios para ir realizando a lo largo del curso.
- Fichas de lectura musical para interpretar con la flauta dulce.